



MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINERÍA

Paysandú 1101, 4º piso - C.P.11100
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

IE/686

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
697/18

Montevideo, 14 ENE 2019

VISTO: la convocatoria a las reuniones de Alto Nivel de Energías Renovables en Latino América y la 9º Sesión de la Asamblea de IRENA que se llevarán a cabo los días del 10 al 13 de enero del 2019 en la ciudad de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos;-----

RESULTANDO: I) que en esta instancia Uruguay traspasará la Presidencia de la Asamblea a la República Popular China; -----

II) que asistir a las reuniones de la Agencia resulta un compromiso ineludible para Uruguay, dada la responsabilidad asumida como Presidente saliente de la Asamblea, así como la trascendencia de nuestro país en relación a la incorporación de Energías Renovables;-----

III) que a las mismas asistirá la Lic. Stephanie Grunvald, Coordinadora de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación del Ministerio de Industria, Energía y Minería; -----

CONSIDERANDO: que la funcionaria viajará en misión oficial con pasaje destino a la ciudad de Dubai, donde será recibida por personal diplomático uruguayo que la acompañará y trasladará a la ciudad de Abu Dhabi, lugar donde se realizará la actividad;-----

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido por el Art. 19º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, Arts. 53º y 54º de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, Art. 23º de la ley Nº 16.226 de 29 de octubre de 1991, con cargo a la partida establecida por el Art. 41º de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y Decretos Nros. 401/991 de 05 de agosto de 1991, 148/992 de 03 de abril de 1992, 56/002 de 19 de febrero de 2002, 07/009 de 2 de enero de 2009, 108/015 de 07 de abril de 2015, 118/016 de 25 de abril de 2016, 206/016 de 4 de julio de 2016 y 288/017 de 9 de octubre de 2017; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase en Misión Oficial entre los días 8 y 15 de enero de 2018, a la Coordinadora de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación, Lic. Stephanie Grunvald a efectos de participar de las reuniones de Alto Nivel de Energías Renovables en

2018-8-1-0000697

080131

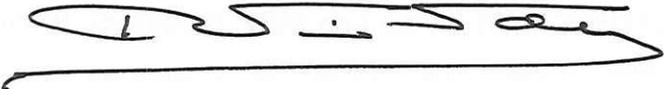
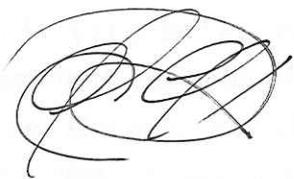
Latino América y la 9º Sesión de la Asamblea de IRENA que se celebrará en la ciudad de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos.-----

2º.- El viático diario correspondiente a dos días abatidos en un 30%, 3 días abatidos en un 15% y un día abatido en un 75% en la ciudad de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, totalizando la suma de U\$S 1.554 (dólares americanos mil quinientos cincuenta y cuatro), se liquidarán de acuerdo a lo dispuesto por los Decretos Nros. 401/991 de 05/08/91, 56/002 de 19/02/02 y 07/009 de 02/01/09, ajustándose por las variaciones que se operen en la mencionada escala, en el período de la misión, atendiéndose con cargo al Grupo 2, Objeto 235 del Inciso 08. -----

3º.- El costo del pasaje correspondiente al trayecto Montevideo – Dubai - Montevideo, por un valor de U\$S 2.715 (dólares americanos dos mil setecientos quince), el que se podrá incrementar hasta en un 15 %, se atenderá con cargo al Grupo 2, Objeto 232 del Inciso 08.-----

4º.- Las erogaciones respectivas, se atenderán con el Fondo Rotatorio a que se refiere el Art. Nº 54º de la Ley Nº 16.170 de 28/12/1990 y con cargo a la partida establecida por el Art. Nº 41 de la Ley Nº 17.930 de 19/12/2005 con el sistema que establece el Art. Nº 53 de la Ley Nº 16.170 citada.-----

5º.- Comuníquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020